

 DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	PROCEDIMIENTO	CODIGO:GTH-P11
	AUTORIZACIÓN DE PERMISOS	VERSION: 03
	PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 04-11-14
		PAGINA: 1 de 1

1. OBJETO

Establecer las disposiciones para la autorización de permisos a los servidores públicos de la Gobernación de Córdoba.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica para todas las solicitudes de permisos que presenten los servidores públicos del nivel central de la Gobernación de Córdoba.

3. TERMINOLOGÍA

3.1. PERMISO: Es una situación administrativa en la cual se puede encontrar el servidor público.

4. GENERALIDADES Y/O POLITICAS DE OPERACIÓN:

No aplica

5. CONTENIDO

No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	RESPONSABLE	DOCUMENTOS Y REGISTROS
1	Recibe la solicitud de permiso GTH-P11-F1 por parte del funcionario con el respectivo visto bueno del Jefe Inmediato.	Director Administrativo de Personal	Solicitud de Permiso GTH-P11-F1
2	Revisa que la solicitud presentada por el funcionario sea por justa causa y que no exceda el período de tres días de acuerdo a lo reglamentado en el decreto 1950 de 1973 y si está de acuerdo firma la solicitud.	Director Administrativo de Personal	Solicitud de Permiso GTH-P11-F1
3	Entrega una copia al funcionario y archiva otra copia para el respectivo control.	Director Administrativo de Personal	Solicitud de Permiso GTH-P11-F1

6. REGISTROS RELACIONADOS CON ESTE DOCUMENTO

Código	Nombre	Lugar almacenamiento	Protección	Recuperación	Tiempo de retención	Disposición
GTP-11F1	Solicitud de Permiso	Secretaría de Gestión Administrativa	Carpetas	Carpeta Solicitud de permiso	El establecido en las TRD	El establecido en las TRD

Elaborado por: Profesional Universitario Firma: Cargo: profesional Universitario	Revisado por: Secretario (a) de Gestión Administrativo Firma: Cargo: Secretario (a) de Gestión Administrativo	Aprobado por: Secretario (a) de Gestión Administrativo Firma: Cargo: Secretario (a) de Gestión Administrativo
--	---	---

 DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	PROCEDIMIENTO	CODIGO:GTH-P11
	AUTORIZACIÓN DE PERMISOS	VERSIÓN: 03
	PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 04-11-14
		PÁGINA 2 de 2

7. NORMATIVIDAD

Ver Normograma

8. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción del cambio	FECHA
02	Se modifica la versión para adoptar la nueva imagen corporativa de la Gobernación de acuerdo a la resolución 00120 de 27 de abril de 2012 del despacho del Gobernador	26-06-12
03	Se cambia Escudo sin Inscripción de los 60 Años. Se actualiza el procedimiento y su estructura.	04-11-14